CONVOCATORIA "PROFESIONALIZANDO TU NEGOCIO"

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación del Estado de Querétaro **(IQEI)** en colaboración con la Universidad del Valle de México Campus Querétaro **(UVM)**, te invitan a participar en el "Diplomado de Incubación, Empresario"**.**

CONVOCA

Participantes

A las y los emprendedores que deseen llevar su negocio al siguiente nivel a través de la beca "Diplomado de Incubación Empresario"

"DIPLOMADO DE INCUBACIÓN, EMPRESARIO" es un modelo de incubación con elementos impartidos en formato presencial y online que tiene como objetivo ofrecer un programa de emprendimiento que brindará herramientas a los emprendedores para diseñar y validar el talento humano, el producto/servicio, el mercado, el modelo de negocio y el modelo financiero desde una perspectiva consciente.

BASES PARA PARTICIPAR

Perfil de los participantes:

- Podrán participar aquellos emprendedores y emprendedoras que deseen llevar a cabo la realización de su idea de negocio, transformándola en una empresa mediante mentorías personalizadas en mercadotecnia, finanzas y administración. A través de la profesionalización de su proyecto, con herramientas prácticas, conocimientos estratégicos y habilidades gerenciales para desarrollar, lanzar y escalar proyectos empresariales de alto impacto, con una visión sólida, innovadora y orientada al mercado.

- Emprendedores y emprendedoras que cuenten con un proyecto productivo de emprendimiento a implementar o con uno ya existente de hasta 2 años de operación.

- Quedan excluidos de participar en este programa: Partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y locales, asociaciones o grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales y servidores públicos de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Las y los emprendedores que deseen solicitar la Beca **"DIPLOMADO DE INCUBACIÓN, EMPRESARIO"** deberán cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

REQUISITOS

a) El solicitante deberá presentar la siguiente información:

1. Copia de la Identificación Oficial vigente residente del Municipio de Corregidora (INE o Licencia de conducir).
2. Copia de un comprobante de domicilio en el Municipio de Corregidora, no mayor a tres meses de antigüedad (puede presentar recibo de CFE, CEA, TELMEX o recibo del pago del predial).
3. Copia del CURP del líder de proyecto, fundador, director, gerente general o representante legal.
4. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada.
5. Currículum Vitae
6. Solicitud de ingreso "Diplomado Empresario UVM"
7. Formulario del Empresario UVM
8. Llenar los archivos, paramétricos, que formarán parte del expediente del emprendedor
   a. Diagnóstico Perfil Emprendedor (firmado).
   b. Análisis de Maduración de la Idea del Emprendedor (firmado).
   c. Cuestionario Modelo para Emprende
9. Presentación corporativa de la empresa o emprendimiento que se desea llevar a cabo, con información general del proyecto.

b) Se realizará una evaluación de los candidatos, y en caso de ser seleccionados presentar:

Recibo de pago original por **$500 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)** a favor de la Universidad del Valle de México en las fechas especificadas a partir de la notificación de haber sido seleccionado para la beca.

Este pago equivale al 10% del costo total del Programa de Incubación, del cual el **IQEI** está aportando el restante.

Los aspirantes deberán presentar los documentos enlistados en los requisitos, en las oficinas de la Incubadora de la Universidad en el Edificio "A" primer piso (ubicada en Boulevard Villas del Mesón N°1000 A, Provincia Juriquilla, C.P. 76230, Querétaro, Qro.),

con cita programada a través del correo brenda.perez@uvmnet.edu o vía whatsapp 442 2 63 90 05.

Los horarios de atención en oficina son de lunes a viernes de 9:00 -14:00 y de 16:00-19:00. Sábados en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

PROCESO

La Convocatoria para **"Diplomado de Incubación, Empresario"** estará abierta durante un periodo comprendido del 25 de noviembre 2025 al 5 de diciembre de 2025, y se dará a conocer a través de las diferentes plataformas y redes sociales del **IQEI** y de la **UVM.**

Para la apertura del módulo, la fecha límite de inscripción será el 5 de diciembre. Los módulos se ejecutarán los **martes y jueves en un horario de 15:00-20:00 hrs.** La fecha de inicio será el 06 de enero 2026.

El proceso de registro y selección de proyectos está conformado por las siguientes etapas:

1. Los participantes deberán completar su registro, indicando el formato de su preferencia (virtual o presencial), a través del siguiente enlace: https://bit.ly/RegDipCorreg
2. La **UVM** realizará la revisión, evaluación y aprobación de su registro para la gestión de la beca; con el objetivo de identificar su nivel de conocimiento sobre el emprendimiento. Se evaluarán aspectos técnicos y generales proporcionados por el emprendedor en su registro, como la descripción y comprensión del producto o servicio; la propuesta de valor, asimismo, se considerarán su escalabilidad, la madurez de la idea o proyecto, así como las actitudes y aptitudes del emprendedor.
3. Los proyectos seleccionados serán notificados por correo electrónico. En dicho mensaje, el IQEI enviará la Carta de Autorización que acredita su acceso a la beca. Por su parte, la UVM compartirá el listado de documentos a entregar, así como el manual con las instrucciones para realizar el pago correspondiente. Este deberá efectuarse en un plazo no mayor a 10 días naturales para continuar con el proceso de acreditación de la beca.
    a. Una vez confirmada la obtención de la beca, el pago debe realizarse directamente en la Universidad por la cantidad de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en un plazo no mayor a 05 días naturales posterior a la recepción de la Carta Autorización, cantidad que deberá ser cubierta por el beneficiario de la beca de incubación.
4. Una vez efectuado el pago se le solicita al usuario entregar el compante de este a la dirección de correo electrónico: brenda.perez@uvmnet.edu para completar su expediente.

5. Se les hará llegar el Calendario de Actividades, en el que se señalan las sesiones, los temas de éstas, las fechas en las que se llevarán a cabo y los horarios, como corresponda. Los talleres y asesorías del modelo de incubación se podrán llevar a cabo en las instalaciones de del Centro de Emprendimiento de Corregidora o de manera virtual.

DIPLOMADO DE INCUBACIÓN, EMPRESARIO

El Diplomado tiene una duración de 3 meses y está distribuido en 25 temas los cuales serán cubiertos en 125 horas grupales, contarán además con 2 asesorías personalizadas por módulo; Incluirá conferencias de emprendimiento y un kit de bienvenida. Está enfocado a los emprendedores que cuentan con una idea, proyecto o sueño que desean impulsar y fortalecer a través de herramientas prácticas, conocimientos estratégicos y habilidades gerenciales para desarrollar, lanzar y escalar proyectos empresariales de alto impacto, con una visión sólida, innovadora y orientada al mercado.

Se les entregará a los participantes un calendario con las fechas y horarios establecidos para los 25 módulos, los cuales tendrán una duración de 5 horas por módulo, los cuales puedes ser en formato virtual, presencial o híbrido.

El contenido del Diplomado será el siguiente:

1. Mercadotecnia
2. Modelo de Negocios (Business Canvas) e Innovación
3. Investigación de Mercados I
4. Ventas I
5. Investigación de Mercados II
6. Ventas II (otras formas de ingreso)
7. Estudio Técnico
8. Gestión de Capital Humano
9. Administración Estratégica
10. E-Commerce
11. Contabilidad
12. Finanzas I
13. Finanzas II

14. Estrategias de negociación para plataformas comerciales I

15. Estrategias de negociación para plataformas comerciales II

16. Costos I

17. Marcas y patentes

18. Costos II

19. Legal

20. Imagen Corporativa, ADN de tu Empresa

21. Monetiza tu Modelo

22. Franquicias y Empresas Familiares

23. Gestión de Procesos de Negocio

ACREDITACIÓN

Para poder acreditar el Diplomado de incubación, Empresario se necesita tener un 80% de asistencia en sesiones grupales e individuales. De la misma manera se tomará en cuenta el haber cumplido con todos los entregables solicitados.

Deberán presentar un Plan de Negocios completo y presentar la encuesta de salida **(IQEI).**

Los participantes acreditados del programa "**Diplomado de incubación, Empresario**", recibirán un Diploma y/o Constancia de Participación por parte del **IQEI** así como de la UVM.

CONTACTO

Para más información, solventar dudas o alguna aclaración, puede ser a través de los siguientes datos de contacto

I- **Universidad del Valle de México.**

Naranjos Punta Juriquilla 1000, Santa Rosa Jáuregui, Jurica Acueducto, 76230 Santiago de Querétaro, Qro.; o a través del número de teléfono 442 263 9005 y al correo electrónico brenda.perez@uvmnet.edu

II- Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación

Boulevard Bernardo Quintana Arrioja 4100 Piso 4 Álamos 3ra sección, Plaza Boulevares, 76160 Santiago de Querétaro, Qro; o a través del número de teléfono 442 2 y al correo electrónico ifhernandez@queretaro.gob.mx

CARTA DE ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO

Querétaro, Qro; a ____ de del 2025

Nombre del beneficiario

_____

Contacto del beneficiario

_____

Estoy consciente que para la obtención de mi certificado de finalización del Diplomado, deberé cursar al menos el 80% de mis clases, de lo contrario no podré obtener mi certificado.

Firma de recibido del apoyo

_____

***SE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR UVM.**